



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°535.-

DALCAHUE, 28 de mayo del 2024.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°599-602-603-605. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1) **Doña Marcela Pérez Vargas, Técnico grado 17º de la E.M.S., Doña Kissy Sepúlveda Barría, A Contrata grado 10º de la E.M.S. y Don Jaime Alvarado Subiabre, Profesional grado 10º de la E.M.S.: Doña Marcela Pérez, Doña Marcela Pérez y Don Jaime Alvarado:** PUERTO VARAS, participar de la jornada “Taller regional cobertura subsidio al pago del consumo de agua potable y alcantarillado”. El 29/05/2024 (VIATICO), dicho cometido se hará en camioneta TBPK-35.
- 2) **Don Rubén Saldivia Teiguel A Contrata grado 18º de la E.M.S.: Don Ruben Saldivia, DALCAHUE,** recolección de basura domiciliaria en diversos sectores de la comuna (Las Compuertas, Don Pepe, Escuela Mallinlemu, Mocopulli, Butalcura). El 28/05/2024 (VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión LFXG- 17.
- 3) **Don Fabian González Barria A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Javier Sierpe Sierpe A Contrata grado 18º de la E.M.S.: Don Fabian González, DALCAHUE,** realiza trabajos de desbroce en el sector prolongación 18 de septiembre y El Cañadon Teguel Bajo. El 28/05/2024 (VIATICO) Dicho cometido se realizará en tractor FVCY-69. **Don Javier Sierpe, DALCAHUE,** traslado encargado programa Habitabilidad al sector de San Juan por entrega de materiales del programa apoyo a la seguridad alimentaria y más tarde realiza trabajos de cobertura en vertedero municipal. El 28/05/2024 (VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión LJBF-69 / LTKW-88.-
- 4) **Don Cristian Bahamonde Barria Auxiliar grado 14º de la E.M.S.: Don Cristian Bahamonde, DALCAHUE,** realiza trabajos de cuneteo en el sector de Quetalco. El 28/05/2024 (VIATICO) Dicho cometido se realizará en retro DTTZ-15.

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

EDHA/CIVG/RCCC/PYOA/fmcc